

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 MAR. 2016

RESOLUCION FI N° 080 16

Expediente N° 14.237/15

VISTO las presentes actuaciones por las que se dispone el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Gestión Estratégica" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 621-D-15, se suspendió el Llamado a Inscripción de Interesados citado precedentemente en razón de corresponder la consulta a la Coordinadora Legal y Técnica de la Universidad acerca de los cuestionamientos planteados por los postulantes Mg. Carlos SAID e Ing. Felipe BIELLA.

Que desde la Coordinación Legal y Técnica se aconseja reanudar el procedimiento concursal.

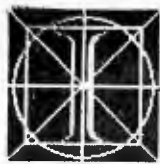
Que se ha acordado con los miembros titulares de la Comisión Asesora un nuevo calendario de sustanciación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para la



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.237/15


asignatura "Gestión Estratégica" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, se desarrolle con el siguiente calendario:

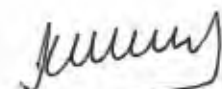
SORTEO DE TEMAS : 27 de abril de 2016, a horas 15:00
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 29 de abril de 2016, a horas 15:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese por el Sector Notificaciones a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, miembros suplentes del Jurado, página web y cartelera de la Facultad, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares del Jurado y a los postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 080 - D - 2016


Dra. MARTA CECILIA POCCHI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa